

CRÓNICA MATARONESA.

Periódico de intereses locales, agricultura, industria, comercio, literatura y artes.

PROGRAMA

de las fiestas con que la ciudad de Mataró solemnizará en este año la festividad de sus inclitas patronas las Santas

JULIANA Y SEMPRONIANA.

Día 26 Julio.

A las dos de la tarde un repique general de campanas en todos los Templos anunciará á estos moradores la fiesta de sus preclaras patricias las Santas JULIANA Y SEMPRONIANA, yendo luego á recorrer las calles los gigantes y enanos que posee el Ayuntamiento de esta Ciudad. A las 6 de la propia tarde tendrá lugar en nuestra Basílica el canto de Vísperas y Completas solemnes, concluyendo con maitines, Te-Deum y Benedictus con música.

Día 27.

Por la mañana á las 6 en los pisos bajos del edificio Consistorial se repartirá un pan de dos libras y diez cuartos á cada uno de los pobres de esta Ciudad. Asi mismo serán socorridos con diez reales cada uno los presos existentes en estas cárceles, y al establecimiento de Beneficencia se le hará un donativo de veinte escudos. (1)

A las 9 de la propia mañana tendrá lugar igual repique de campanas que el del día anterior, saliendo asimismo á recorrer las calles de la Ciudad las indicadas parejas de gigantes y enanos, hasta las 10 que se dirigirán á las Casas Consistoriales, de donde saldrá el M. I. Ayuntamiento, precedido de la distinguida música que dirige el acreditado profesor D. Bruno Vila, para asistir á los Divinos Oficios que ten-

(1) La acreditada munificencia de nuestro Ilustre Ayuntamiento ha hecho el procurar que en estos días de expansión y regocijo llegue también al seno del necesitado un lenitivo que le haga mas alegre la festividad del día. Rasgos de esta naturaleza causan tanto placer al escucharlos, como honor al que los concibe; y así, gloria y prez á dicho Ilustre Municipio.

drán lugar en el indicado Templo Parroquial, el cual estará adornado é iluminado con la gravedad, pompa y belleza de costumbre. Hará el pánegírico de las Santas Mártires el distinguido y elocuente orador sagrado Phro. D. Juan Viñets.

Por la tarde á las 6 y media, saldrá del citado Templo la procesion, á la cual asistirán tres pendones con sus respectivas músicas, uno á cargo de varios jóvenes artesanos, y otro conferido á tres distintos Colegios de esta Ciudad, el principal lo llevará nuestro digno señor Alcalde, como á presidente del Ilustre Ayuntamiento, á quien está confiado.

Por la noche habrá bailes en los elegantes salones del casino Filarmónico y en los amenos jardines del titulado Fenix. Concluida dicha procesion el primero de los citados casinos disparará en sus balcones un bonito ramillete de fuegos artificiales.

Día 28.

Por la mañana tendrá lugar la misma funcion religiosa del día anterior, varios regocijos públicos, por la tarde, y por la noche bailes en los casinos Mataronés, Filarmónico y Fenix.

Día 29.

Por la noche repetición de bailes en los suntuosos salones del casino Mataronés y serenatas en distintas calles.

Mataró 25 Julio de 1866.

Por encargo de los señores individuos de la comision de festejos

J. - R.